Villavicencio, 31/12/2025

Doctora:
ALBA AURORA COLINA
Jefe Oficina de Contratación
Alcaldía Municipal de Villavicencio
Ciudad.

Ref.: CONTRATO N°.3526 DE 2025, N° DEL PROCESO EN SECOP SASI-011-2025
PERIODO No. del 11 de NOVIEMBRE de 2025 al 31 de DICIEMBRE de 2025.

OBJETIVO DEL INFORME: Llevar a cabo las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar al municipio de Villavicencio acerca del desarrollo del mismo verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales a lo largo de su ejecución en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la Ley 1474 de 2011 y demás normativa aplicable.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

No. Y FECHA DEL CONTRATO (incluir el número del proceso en SECOP)	**CONTRATO N° 3526 DE 2025, N° DEL PROCESO EN SECOP SASI-011-2025.**		
PUBLICADO EN (Marque con X)	SECOP I Ó SECOP II X		
CLASE DE CONTRATO:	CONTRATO DE SUMINISTRO		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUDORA ROMART DEL LLANO SAS R/L CARMEN GAMEZ RAMIREZ		
No. DE IDENTIFICACIÓN	901621730-1 CC 21.231.805		
OBJETO:	SUMINISTRO DE AYUDAS HUMANITARIAS PARA BRINDAR ATENCION A LA POBLACION VULNERABLE DEL MUNIICPIO DE VILLAVICENCIO.		
NOMBRE DEL SUPERVISOR CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: (De todos los que haya tenido, empezando por el vigente)	DIANA EVELIA MENDOZA ESPINEL CC. 40.389.557		
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN: (De todos los que haya tenido, en orden empezando por el vigente)	05/11/2025		
CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO (letras y número):	$184.000.000 CIENTO OCHENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS MDA CTE.		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO		
FECHA DE INICIO:	11/11/2025		
FECHA DE TERMINACIÓN:	31/12/2025		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:		FECHA:	

VALOR DE ADICIÓN:		FECHA:	
NUEVO VALOR DEL CONTRATO: (INICIAL + ADICIÓN)			
PRORROGAS	____MESES Ó DÍAS	FECHA:	
TOTAL PLAZO DE EJECUCIÓN (INICIAL + PRÓRROGAS)			
SUSPENSIONES	FECHA:		
REINICIOS:	____MESES Ó N. A.	FECHA:	DIA/MES/AÑO
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:			

2. **DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** Teniendo en cuenta que mediante acto administrativo del 16/12/2025, notificado personalmente con fecha 05/11/2025, se me designó como SUPERVISORA del contrato de la referencia, me permito presentar el informe del desarrollo del objeto contractual correspondiente al PERIODO N°6 **11/11/2025 al 31/12/2025** de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Interventoría y Supervisión adoptado mediante Decreto No. 1000-21/293, vigente desde el 19 de julio de 2016.

 Las siguientes son las obligaciones ejecutadas por el contratista en el presente periodo, que corresponden a un porcentaje de avance ejecutado total del 99.92%.

ACTIVIDAD No. 1

Garantizar la calidad de los productos y verificar que los mismos cumplan con las normas de salubridad que garanticen que son aptos para el consumo humano.

El contratista realizó una inspección técnica de los productos entregados, solicitados según acta N. 512 del 20/12/2025, utilizando como referencia las fichas técnicas aprobadas en el contrato y los estándares mínimos de salubridad establecidos por el Ministerio de Salud, La revisión incluyó:

- Fecha de vencimiento y lote de fabricación
- Condiciones de empaque y almacenamiento
- Certificaciones sanitarias y registros INVIMA
- Conformidad con especificaciones técnicas del contrato

Tipo de Kit	Componentes Verificados	Criterios de Calidad Aplicados
Kit de Alimentos	Arroz, lentejas, aceite, sal, enlatados, azúcar, panela, harina de maíz, harina de trigo, pasta, pasta cabello de ángel, chocolate, café, frijol, alverja, maíz pira, garbanzo, avena en hojuelas y fécula de maíz	Productos no perecederos con fecha de vencimiento superior a 6 meses, empaque intacto, registro sanitario vigente
Kit de Aseo	Jabón, papel higiénico, crema dental, toallas sanitarias, shampoo, desodorante, talco en polvo	Productos dermatológicamente probados, sin alteraciones físicas, con etiquetado completo y legible

Anexo: Acta N. 512 de 20 de diciembre de 2025.

ACTIVIDAD No. 2

Realizar la entrega de los paquetes alimentarios en las fechas que le sean impartidas por parte del Centro de Atención a Victimas de la Secretaría de Gestión Social Participación Ciudadana E Inclusión del municipio de Villavicencio

En cumplimiento de lo establecido en el acta Nº 512 del 20 de diciembre de 2025, el contratista realizo la entrega de los Kits alimentarios correspondientes a los productos recibidos, conforme a las especificaciones técnicas aprobadas. Esta entrega se lleva a cabo en las fechas que le son impartidas al contratista por la secretaria de Gestión Social y Participación Ciudadana del municipio de Villavicencio.

ACTIVIDAD No. 3

Entregar los productos debidamente empacados de manera ordenada, de tal forma que no se estropeen los alimentos, podrán empacarse en bolsa o caja debidamente marcada.

Durante el periodo del 17 de diciembre de 2025 al 31 de diciembre de 2025, el contratista llevo a cabo la entrega de los kits de ayuda humanitaria solicitados mediante el acta N.º 512, asegurando que cada componente cumpla con los siguientes criterios técnicos:

- **Empaque adecuado:** Los productos son organizados en bolsas, que protegen contra humedad, golpes y contaminación externa.
- **Organización interna:** Los productos se distribuyen de forma ordenada dentro del empaque, evitando aplastamientos, rupturas o mezclas que puedan comprometer la calidad.
- **Cumplimiento de normas de salubridad:** Se verifica que los alimentos estén en condiciones óptimas, con fecha de vencimiento vigente y registro sanitario (INVIMA), conforme a las fichas técnicas del contrato.

ACTIVIDAD No. 4

Desarrollar y cumplir el objeto del Contrato, en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en el presente Contrato.

El día 20 de diciembre de 2025 La Representante Legal Carmen Gamez Ramirez participo de la reunión convocada, donde también participaron por parte de la dirección de Grupos de especial protección el Doctor Eiber Agaton Piñeros, y DIANA EVELIA MENDOZA ESPINEL Supervisora del contrato, quien informo el requerimiento de los Kits a fin de brindar ayuda humanitaria de inmediatez en el Municipio de Villavicencio, a la población con enfoque diferencial, la contratista Carmen Gamez Ramirez manifiesta su disposición para dar cumplimiento a lo solicitado, realizando la entrega de los kits alimentarios el día 24 de diciembre de 2025, en condiciones óptimas de calidad y conforme a los lineamientos de la Dirección de Víctimas, contribuyendo así al proceso de reparación integral de la población víctima del conflicto armado.

La contratista se compromete a desarrollar y cumplir el objeto contractual bajo los siguientes criterios:

Condición	Descripción

Calidad	Los productos entregados deben cumplir con las normas de salubridad, estar debidamente empacados, etiquetados y ser aptos para el consumo humano, conforme a las fichas técnicas aprobadas.
Oportunidad	Las entregas se realizarán en las fechas solicitadas por el Centro de Atención a Víctimas, CRAV garantizando así respuesta inmediata a las solicitudes institucionales.
Obligaciones	Cumplir con los estándares técnicos y administrativos definidos en el contrato.

Nota: *Se anexa acta 512 de fecha 20 de diciembre 2025 de la Reunión para determinar la cantidad de elementos requeridos con contratista Comercializadora y Distribuidora ROMART del llano SAS.*

ACTIVIDAD No. 5

El contratista deberá hacer entrega de los kits de Ayuda Humanitaria en el Centro Regional de Atención Integral a Victimas CRAV, por lo cual, asumirá los gastos de traslado del mismo conforme a los requisitos establecidos para ello.

En cumplimiento de las disposiciones contractuales y conforme a los lineamientos establecidos por la Secretaría de Gestión Social y Participación Ciudadana e Inclusión del municipio de Villavicencio, el contratista realizo la entrega de los kits de ayuda humanitaria en las instalaciones del CRAV en la fecha indicada, donde se recibió a conformidad según formato de recepción a satisfacción de fecha 24 de diciembre de 2025 del contrato 3526 de 2025, de acuerdo al comprobante De entrada de Consumo e Almacen General del Municipio de Villavicencio N° 645 de fecha 24/12/2025 de entrada al almacén general suscrito por Christian Felipe Cubides, en calidad de Almacenista.

Para garantizar la correcta ejecución de esta actividad, el contratista asumió la responsabilidad total del traslado de los productos, incluyendo:

- Costos de transporte y movilización desde el lugar de almacenamiento hasta el punto de entrega Centro de atención integral a las Victimas CRAV
- Cumplimiento de requisitos técnicos y sanitarios, conforme a las fichas técnicas aprobadas en el contrato.
- Organización y empaque adecuado de los kits en bolsas o cajas debidamente etiquetadas, que aseguren la integridad de los productos y prevengan cualquier daño o deterioro.
- Entrega en condiciones dignas, conforme a los estándares establecidos por la Unidad para las Víctimas y la normativa vigente (Ley 1448 de 2011, Decreto 4800 de 2011).

Comprobante de entrada de consumo N° 645.

Formato recepción a satisfacción
Nota: *Se anexa formato de recepción a satisfacción de fecha 24 de diciembre de 2025 del contrato 3526 de 2025 y* comprobante N° 645 de 24/12/2025 de entrada al almacén.

ACTIVIDAD No. 6

Las entregas serán relacionadas en los formatos establecidos, planillas y registro fotográfico.

Durante este periodo el contratista relacionó la entrega de los kits de ayuda humanitaria solicitados:

Siendo las 04:00 pm se inicia la reunión programada.

Se realiza revisión de la matriz de atenciones por la Dirección de Grupos de Especial protección para determinar los kits requeridos pendientes por entregar por el Banco de Ayudas para la población Vulnerables. La secretaria de Gestión Social y Participación Ciudadana e inclusión junto con el director de Grupos de Especial Protección, informan el requerimiento del número de cada tipo de Kits a requerir entrega para brindar ayuda conforme al Decreto municipal No. 1000-24/289 del 20 de septiembre del 2021, la señora Carmen Gámez Ramírez, estos kits deberán ser entregados a más tardar el día 26 de diciembre de 2025.

KIT DE ALIMENTOS.

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	Arroz empacado en bolsa de polietileno 500 Gramos	4080
2	Azúcar empacada en bolsa de polietileno 500 Gramos	1020
3	Panela 350 Gramos	2040
4	Harina de maíz para arepa precocidad empacada en bolsa de polietileno 500 Gramos	1020
5	Harina de trigo empacada en bolsa de polietileno 500 Gramos	510
6	Pasta alimenticia tipo spaguetti empacada en bolsa de polietileno 250 Gramos	1020
7	Paquete de pasta cabello de ánge, empacada en bolsa de polietileno 250 Gramos	510
8	Latas de sardina 425 Gramos	510
9	Lata de atún en aceite 160 Gramos	1020
10	Chocolate con azúcar sin aditivos, en barra, en bolsa de papel parafinado 500 Gramos	510
11	Café consumo nacional en bolsa metalizada 500 Gramos	510
12	Aceite vegetal en botella de polipropileno tarro por 1000 ml	510
13	Frijol rojo seco desvainado en empaque de polietileno 460 Gramos	1020
14	Alverja seca empacada en bolsa de polietileno 460 Gramos	1020
15	Lenteja desvainada empacada en bolsa de polietileno 460 Gramos	1020
16	Sal empacada en bolsa de polietileno 500 Gramos	510
17	Maíz Pira 460 Gramos	510
18	Garbanzo en empaque de polietileno 460 Gramos	510
19	Avena en Hojuelas en empaque de polietileno 200 Gramos	510

20	Fécula de maíz 720 Gramos	510

KIT ASEO.

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
21	Papel higiénico doble hoja blanco Rollo	848
22	Jabón de lavar en barra * 300 gramos Unidad	424
23	Jabón de baño avena * 110 gramos unidad	424
24	Crema dental para uso convencional con tapa rosca * 150 gramos unidad	424
25	Shampoo en Tarro por 500 ml unidad	424
26	Desodorante en Rolon * 30 ml PP	424
27	Cepillo dental PP	1272
28	Máquina de afeitar desechable 3 hojas PP	424
29	Toallas higiénicas Paquete por 10	424
30	Talco en polvo * 100 gramos Unidad	424

Evidencia Registro fotográfico de la entrega de los elementos de kits de ayuda humanitaria.















Los implementos quedan en bodega para ser entregados de acuerdo con la demanda de víctimas que requieran entrega de ayudas de inmediatez.

3. EVALUACION Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA

RANGO DE CALIFICACIÓN	
EXCELENTE	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
BUENA	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
REGULAR	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
NO CUMPLE	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	CALIFICACIÓN
CUMPLIMIENTO (Oportunidad en la entrega de los productos o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	EXCELENTE
CALIDAD (Grado en el que el producto o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	EXCELENTE
COMUNICACIÓN (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	EXCELENTE
EVALUACIÓN GENERAL (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	EXCELENTE

4. **CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL:** Certifico que teniendo en cuenta la normatividad vigente sobre dicho aspecto, verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y ARL) correspondiente al respectivo periodo así:

El contratista adjunto certificado expedido por representante legal con sus anexos, fotocopia de cedula.

Mes de Cotizado	PENSIÓN Y SALUD NOVIEMBRE
Fecha de Pago	2025/12/09
IBC (Ingreso Base de Cotización)	83.957.033
Número de Planilla	82221930
Valor pagado en SALUD	$3.407.800
Valor pagado en PENSIÓN	$13.435.300
Valor pagado en ARL	$1.129.900

5. **CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN MANEJADA POR EL CONTRATISTA**: Certifico que el contratista hizo entrega en medio magnético y físico de los archivos y documentos y demás información manejada resultante durante el presente periodo de ejecución (la información completa de la ejecución debe reposar en el expediente contractual, si aplica, anexar CD con la información).

6. **CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN:**

Certifico que el contratista dio cumplimiento a los requisitos y lineamientos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión de la siguiente manera:

Sistema de Gestión aplicable	Requisito	Cumplió / No Cumplió
Calidad	Usó la documentación vigente establecida aplicable el desarrollo de las obligaciones contractuales.	CUMPLIÓ
Seguridad y Salud en el Trabajo	Participó de las actividades programadas en SST.	CUMPLIÓ
	Realizó las obligaciones contractuales utilizando los elementos de protección personal o protocolos de bioseguridad.	CUMPLIÓ
	En el desarrollo de sus actividades no incurrió en actividades de riesgo sin el cumplimiento de las medidas y protocolos necesarios.	CUMPLIÓ
Documental	La documentación que generó el contratista está acorde a los lineamientos normativos en materia archivística y política de gestión documental de la entidad.	CUMPLIÓ
Seguridad y Privacidad de la Información	Se manejó reserva de la información utilizada para el desarrollo de sus obligaciones.	CUMPLIÓ
	Se garantizó la integridad y disponibilidad de la información generada de la gestión contractual.	CUMPLIÓ

Medio Ambiente	El desarrollo de las obligaciones contractuales está acorde a los lineamientos normativos vigentes.	CUMPLIÓ

NOTA: Se puede modificar esta información acorde a los requerimientos de cada contrato sin necesidad de actualización del formato, también puede ampliar el detalle de la evaluación.

7. **BALANCE FINANCIERO DE EJECUCION DEL CONTRATO A LA FECHA.** El siguiente es el balance financiero de ejecución del contrato:

CONCEPTO	VALOR	PERIODO DE COBRO (FECHAS)	%
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$184.000.000	11/11/2025 al 31/12/2025	100%
PAGO FINAL AUTORIZADO EN LA PRESENTE ACTA	$183.854.370	11/11/2025 al 31/12/2025	99,92%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO EJECUTADO	$183.854.370	11/11/2025 al 31/12/2025	99,92%
VALOR A FAVOR DEL MUNICIPIO	$ 145.630	31/12/2025 al 31/12/2025	0,08%

8. **CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO:**

Con base en todo lo expuesto, el suscrito SUPERVISOR certifica que durante el **PERIODO N°. 01** comprendido entre el **11 de NOVIEMBRE de 2025 al 31 de DICIEMBRE de 2025,** el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato y todas las demás obligaciones pactadas, entre ellas las relativas al pago del sistema de seguridad social integral y en consecuencia, autoriza el pago correspondiente al periodo relacionado por valor de (**$183.854.370**) **CIENTO OCHENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE**. El presente informe se encuentra cargado en la plataforma SECOP II.

Nota: En el marco de la ejecución del contrato 3526-2025 suscrito el 05 de Noviembre de 2025, mediante acto administrativo de fecha 05 de Noviembre de 2025 se me designó como Supervisora del contrato por lo cual, a través del presente manifiesto que los valores y cantidades indicados y entregados por la contratista en las fechas requeridas corresponden a los kits de alimentos, aseo, cocina, y diferencial descritos en el contrato suscrito; Lo anterior, de conformidad con el acta de solicitud N° de 512 de diciembre de 2025, acta de recibo de suministros y comprobante de entrada de consumo N° 645 de 24 de diciembre de 2025.

DIANA EVELIA MENDOZA ESPINEL
Supervisora
Secretaría de Gestión Social y Participación Ciudadana e Inclusión
Cel.3233983083

Anexos: Formato de acta de solicitud
Comprobante de entrada de consumo N° 645
Acta de recibo de suministros del contrato 2041-2025
Formato de recepción a satisfacción.